



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE ENGATIVÁ

ACTA No. 2 de Junio 11 de 2026

SESIÓN ORDINARIA

FECHA 11 de junio de 2026

HORA: 9:20 a.m. A.M. hasta las 10:40 A.M

LUGAR: Salón Azul - Alcaldía Local de Engativá

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Mayor Sergio Comandante		Estación Décima de			
Leonardo Moreno		Policia de Engativá	X		Si asistió el Delegado
Dr. Camilo Iván Reyes Gerente de Proyectos		IDPAC			Si asistió el Delegado
Amador			X		
Dra. Alix Montes	Jefe - Oficina de	Secretaría Distrital de			No asistió la
Arroyo	Participación, Educación y Ambiente			X	Delegada
	Localidades				
Dra. Diana Alejandra	Dirección para la Gestión de	Secretaría Distrital de			
Parada Prieto	Desarrollo Local	Gobierno	X		No asistió la
					Delegada
Dra. Diana Carolina	Subdirectora de la Red	Secretaría Distrital de			No asistió la
Delgado Flórez	Territorial Norte	Salud		X	Delegada
Dra. Juliana Cortés	Subsecretaria de	Secretaría Distrital de la			
Guerra	Fortalecimiento	y Mujer	X		No asistió la
	Capacidades				Delegada
	Oportunidades.				
Dr. Carlos Humberto	Jefe - Oficina de Gestión	Secretaría Distrital de			
González	Social	Movilidad			
			X		Si hay delegación formal





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Dra. Katherine Paola Herrera Moreno	Jefe - Oficina Análisis de Información y Estudios Estrat.	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	No asistió la Delegada
Dra. Eliana Marcela Trigos Pico	Directora Local de Educación	Secretaría Distrital de Educación	X	No asistió la Delegada
Dr. Juan Carlos Mora Fierro	Subdirector de Gestión del Suelo	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Si asistió el Delegado
Dra. Graciela Lozano	Subdirectora Local para Integración Social Engativá (E)	Secretaría Distrital de Integración Social	X	Si asistió la Delegada
Dra. Yaneth Lucía Pinilla Beltrán	Subdirectora de Información y Estadísticas	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	No asistió la Delegada
Dra. Ligia Pardo	Directora Redes y Acción Colectiva	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X	Si asistió la Delegada – Encargada del Observatorio
No hubo asistencia		IDRD-Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X	Asistente no delegado formalmente
No hubo asistencia		IDPYBA- Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	X	No asistió Delegado
Dra. Luisa Fernanda Sandoval	Subdirectora Jurídica y de Contratación	IPES – Instituto para la Economía Social	X	Si asistió la Delegada
Dra. Ginna Paola Rodríguez Clavijo	Asesor	IDT– Instituto Distrital de Turismo	X	Si asistió la Delegada
Dra. María Alejandra Vargas	Asesor Código 105 - Grado 05 (E)	DADEP - Subdirección Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público	X	Si asistió la Delegada
Dra. Olga Mireya Quinche González	Subdirectora Poblacional	Técnica IDIPRÓN	X	Si asistió la Delegada

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 170868



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No hubo asistencia	UAESP- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X	Asistente no delegado formalmente
No hubo asistencia	SubRed Norte - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		Asistente no delegado formalmente
Dra. Jimena Cáceres	Consejera Distrital de Relaciones Internacionales	X	No asistió la Delegada
No hubo asistencia	Jardín Botánico de Bogotá	X	Asistente no delegado formalmente

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Fernando Ochoa	Ramírez Profesional Especializado 222 – 24 - AGDL	Secretaría Distrital de Gobierno (Alcaldía Local de Engativá)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Víctor Hugo Prada	HuertasAlcalde Local de Engativá	deAlcaldía Local de Engativá	X		
María Derly Sánchez	Cruz Profesional Universitario 219 – 18 - AGDL	Alcaldía Local de Engativá	X		
Balkis Wiedeman	Helena Especializado 222 – 24 (E) - AGPJ	Engativá		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Nydia Gutiérrez	Asesor	IDT	X		
Sandra Milena Téllez	Profesional - Enlace Salud	Alcaldía Local de Engativá		X	

Ana María Parra	Profesional - Contratista	OPRC - Secretaría Distrital de Hábitat	X
Jheison Libardo Barrios López	Profesional - Enlace Pyba	Alcaldía Local de Engativá	X
Cristian Pérez	Profesional Enlace Desarrollo Económico	-Alcaldía Local de Engativá	X
Delio Sarmiento	Manuel Social Local para la Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X
Natalia Zárate	Carolina Profesional - Enlace Participación	Alcaldía Local de Engativá	X
Jairo Peñaranda	Profesional - Contratista	UAESP	X
Nicolás Ducat	Rodríguez Profesional - Enlace Cultura y Deporte	Alcaldía Local de Engativá	X
Iván Gómez Ayure	Francisco Profesional - Contratista	OAL - IDRD	X
Jessymar Álvarez R.	Profesional - Contratista	DALP - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X
Juan David López	Profesional - Contratista SDAE	IPES	X
Carlos Betancourt	Andrés Profesional - Contratista SGRSI	SGRSI - IPES	X
Rodolfo Salazar	Cepeda Profesional - Contratista	DPSGT y T -Secretaría Distrital de Salud	X
Lina Marcela Yepes	Profesional - Contratista	Alcaldía Local de Engativá	X
Sandra Gualteros	Profesional Contratista Oficina de Gestión Social	-Secretaría Distrital de Movilidad	X
Jully Hidalgo	Daniela Profesional - Contratista Ambiente y Gestión del Riesgo	Alcaldía Local de Engativá	X
Diana Villamil	Fernanda Profesional - Enlace Ambiente y Gestión del Riesgo	Alcaldía Local de Engativá	X
Erika Rochel Picón	Profesional - Carrera Activa	Consejería Relaciones Internacionales-Secretaría General Alcaldía Mayor	X

Diana Castañeda	Profesional – Contratista	Dirección	Gestión	
		Desarrollo Local-SDG		X
Jesús Córdoba	AlbertoContratista	Subdirección	Idiprón	
	Técnica Poblacional.			X
María Nayibe Díaz	Referente de la Casa	Secretaría	Distrital de	
López	Justicia de Engativá	Seguridad,	Convivencia	
		y Justicia		X
Deisy Suárez Forero	AlexandraProfesional	- Gestora	Secretaría	Distrital de
	Ambiental Local Oficina	Ambiente		
	Participación, Educación y			
	Localidades			X
Rubiela Gómez	Referente Equipo Territorial	Secretaría	Distrital de	
	del Despacho	Desarrollo Económico		X
Tatiana Sandino	Profesional	Subdirección	Jardín Botánico de	
	Técnica	Bogotá		X
Julián Orozco	PONAL	RNMC		X
Alexander Montoya	PONAL	POLCO		X
Edwin Montoya		Secretaría	Distrital de	
	Profesional Contratista	-Movilidad		
	Oficina de Gestión Social-			
	Ingeniero de Apoyo Técnico			X
Mary Luz Avila	Profesional - CIOM	Secretaría	Distrital de la	
		Mujer		X
Eimi Bermúdez	AlejandraProfesional	- Enlace Mujer y	Alcaldía	Local de
	Género	Engativá		X
Laura Gómez Cruz	Profesional – Contratista	Secretaría	Distrital de	
	Dirección Local de Educación			
	Educación			X
Diego Ordoñez	MauricioLíder de Políticas Públicas	Sub-Red Norte		
	G y APB -Sub-Red Norte			X
Angélica Avendaño Orjuela	MaríaAuxiliar Administrativo 407-	AGDL - Alcaldía Local		
	27	de Engativá		X
Fabio Tarazona Jaimes	AndrésTécnico Operativo 314 - 19	AGDL - Alcaldía Local		
		de Engativá		X
Diana Marcela Rico	Auxiliar Administrativo 407-	Alcaldía	Local de	
Jerez	19	Engativá		X

ORDEN DEL DÍA:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 170868



1. Llamado a lista y Verificación del quórum.
2. Saludo y bienvenida Alcalde Local.
3. Seguimiento ejecución PAL 2026 - Movilidad
4. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Mujer
5. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Pyba
6. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Desarrollo Económico
7. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Salud
8. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

Siendo las 9:20 a.m. del 11 de junio de 2026, el Secretario Técnico da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Engativá y solicita autorización para grabar la sesión y pregunta que si alguien tiene alguna objeción por la grabación, sea manifestado; debido a que nadie tiene objeciones, continúa con el orden del día.

-El Secretario Técnico indica que el primer punto es el Llamado a Lista y Verificación del Quórum y continúa dando la palabra al Alcalde Local.

2. Saludo y Bienvenida Alcalde Local

-Interviene el Alcalde Local así: *“Muy buenos días para todos y para todas, bienvenidos a la Alcaldía Local de Engativá, y más en este ejercicio que nos convoca el día de hoy, al Consejo Local de Gobierno, un espacio que se ha venido mejorando día a día en el cual se han obtenido grandes avances en materia de gestión institucional en el territorio, y sea esta la oportunidad de poder seguir trasegando ese largo camino que se requiere en materia de gestión pública en el territorio; recordemos que Engativá es la tercera localidad más grande de Bogotá, y de ahí la importancia y relevancia de poder llegar como distrito a cada uno de los rincones de los diversos barrios que tiene nuestra hermosa localidad”*

-El Secretario Técnico comenta que el objetivo de la sesión, es el seguimiento al Plan de Acción Local 2026 que fue construido entre los enlaces de la Alcaldía y los diferentes sectores que acompañan la presente sesión.

-El secretario técnico agradece al alcalde y continúa con el llamado a lista para verificar el quórum. Se constata el QUORUM para sesionar y deliberar

-El secretario técnico hace saber que, hay algunas entidades que pocas veces acompañan las sesiones, el llamado a los enlaces de la alcaldía es que aprovechen la presencia de estas entidades en estos estos espacios.

-El Secretario Técnico señala que es importante tener presente la normatividad específica del funcionamiento de los Consejos Locales de Gobierno en los que se incluye una “Delegación” formal por parte de los directivos y

secretarios de despacho hacia los representantes que asisten a estas sesiones, por consiguiente, estos delegados deben pertenecer a los niveles “Directivo” o “Asesor”, entonces, recomienda revisar esta norma,

(Decreto 642 de diciembre 22 de 2025 “Decreto Único del Sector Gobierno”) toda vez que, cada vez que se envía el reporte a la Subsecretaría de Gestión Local, se debe informar que no hubo asistencia, por lo cual, solicita que revisen tal situación entorno a la normatividad, e indica que si requieren obtenerla se les puede hacer llegar.

3. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Movilidad

Saluda la coordinadora del Equipo de Gestión Social Local de la Secretaría de Movilidad la profesional Sandra Gualteros y realiza la presentación del Plan de Acción Local 2026 de acuerdo con las actividades y metas establecidas, las cuales fueron:

- Registro Bici
- Jornadas sobre ocupación indebida del espacio público
- escenarios de participación ciudadana
- Avance Primer Trimestre
- Programación Segundo Trimestre
- Acciones adicionales

-Con respecto al tema de Movilidad, el Secretario Técnico interviene comentando que por parte del Alcalde había una exigencia referente a una colaboración en el tema de demarcación, por lo cual, interviene el Alcalde explicando que, en la sesión anterior habían pedido colaboración con unas demarcaciones de unos puntos específicos de unas obras de la alcaldía, unas vías con fresado, entonces, señala que como no cuentan con el equipo especializado para hacer la demarcación, el tema quedó pendiente; por lo anterior, y para explicar de una forma más amplia el tema, interviene el profesional de movilidad explicando lo pertinente.

-Interviene Edwin Montoya, Ingeniero de Apoyo Técnico de la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad, explicando que en la última sesión del año pasado el tema quedó pendiente; por lo cual, señala que en cuanto a la demarcación y señalización es un tema que se debe trabajar juntamente con los contratistas basados en el art. 115 del Código de Tránsito, entonces, lo que se les propuso desde la Secretaría de Movilidad en la mesa pasada fue, que se haga una solicitud de una mesa de trabajo técnica y se relacionen los segmentos viales que la alcaldía ha intervenido y que aún no han podido demarcar, indica que se debe convocar al área de Subdirección de Señalización cuya competencia se relaciona con ese aspecto en particular.

(Se adjunta presentación de lo expuesto en la sesión con respecto al punto No 3 del orden del día y el tema mencionado).

4. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Mujer

Saluda la coordinadora del Equipo de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Engativá, la profesional Eimi Alejandra Bermúdez y por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, la profesional Mary Luz Ávila, Referente de la Secretaria de la Mujer para la localidad; realizan la presentación del Plan de Acción Local 2026 de acuerdo a las actividades y metas establecidas, las cuales fueron:

- Conmemorar el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.
- Realizar acciones de prevención en violencias y cualificación en los enfoques de la PPMYEG (Política Pública de Mujer y Equidad de Género).
- Jornadas de sensibilización sobre la oferta de servicios de CIOM (Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres) y CMR (Casa de la Mujer Respiro).
- Realizar sensibilizaciones para funcionarios y funcionarias de la ruta de atención en violencias de género.
- **Actividades y procesos adicionales**
Avance en acciones de sensibilización y fortalecimiento en cuanto a la política pública, desde las actividades que desde los diferentes sectores han sido convocados para eventos grupales en la CIOM (Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres) y en la CMR (Casa de la Mujer Respiro), también, han participado en los diferentes espacios convocados para las comunidad y en la atención a mujeres víctimas de violencia de igual forma en la CIOM y en la CMR.

(Se adjunta presentación de lo expuesto en la sesión con respecto al punto No 4 del orden del día y el tema mencionado).

5. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Pyba

Saluda el coordinador del Equipo de Idpyba de la Alcaldía Local de Engativá, el profesional Jheison Libardo Barrios y realiza la presentación del Plan de Acción Local 2026 de acuerdo a las actividades y metas establecidas, las cuales fueron:

- **Meta por Componente Cuatrienio – PYBA**

En el marco del Acuerdo Local No 001 de 2024: “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Engativá 2025-2028” y cuyos artículos hacen referencia a:

Art. 31- Programa de Bogotá protege la vida animal

Art. 32 – Indicadores y metas para la protección de los animales. Se cuenta con tres componentes en el Plan de Acción:

- Realizar brigadas medico veterinarias en la localidad de Engativá.
- Sensibilizaciones de ciudadanos en temas de protección y bienestar animal.
- Esterilización canina y felina.

- **Avances PYBA Meta Cuatrienio 2025-2028**

Indicadores de personas y de animales que han venido abordando en este semestre también haciendo un comparativo con el año 2025.

- Realizar brigadas medico veterinarias en la localidad de Engativá.
- Sensibilizaciones de ciudadanos en temas de protección y bienestar animal.

-Esterilización canina y felina.

- **Meta por Componente Cuatrienio – PYBA**

Desde la oficina de Protección y Bienestar Animal de Engativá, también se viene realizando actividades como: desparasitación y vitaminización, socialización del código QR CENSO canino y felino de Engativá y visitas a presunto maltrato animal, estas actividades las realizan todos los jueves en un punto fijo al frente de la alcaldía.

- **Meta por Componente Cuatrienio – Adopciones**

Además del Centro Comercial Nuestro Bogotá, se han abierto y ampliado espacios para las adopciones en otros centros comerciales como Diverplaza, Portal 80, Unicentro Occidental y en el Titán; para este semestre, ya hay un total de adopciones de 31 caninos y felinos.

- **Proyecto Casa Pyba – 2027**

Se cuenta con un espacio adaptado para la Casa Pyba, en la cual se harán reuniones que tienen que ver con protección animal, consejeros y proteccionistas, capacitaciones, y sensibilizaciones sobre desparasitación y vitaminización de los animales y quizás más adelante un comité para estructurar futuras esterilizaciones, está ubicada cerca del Canal Los Ángeles y se espera dar inicio pronto para ayudar a las personas de escasos recursos y que tienen animales.

(Se adjunta presentación de lo expuesto en la sesión con respecto al punto No 5 del orden del día y el tema mencionado).

6. **Seguimiento ejecución PAL 2026 – Desarrollo Económico**

Saluda el coordinador del Equipo de Desarrollo Económico de la Alcaldía Local de Engativá, el profesional Cristian Pérez, por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la profesional Rubiela Gómez - Enlace Territorial, por parte del IDT, la Doctora Ginna Paola Rodríguez - Asesora del IDT, y por parte del IPES, la Doctora Luisa Fernanda Sandoval - Asesora del IPES, realizan la presentación del Plan de Acción Local 2026 de acuerdo a las actividades y metas establecidas, las cuales fueron:

-Se da inicio con las presentaciones relacionadas con los siguientes temas:

- * Empleabilidad
- * Emprendimiento
- * Turismo
- * Vendedores Informales

-Inicia con la presentación la profesional Rubiela Gómez - Enlace Territorial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y continúa el coordinador del Equipo de Desarrollo Económico de la Alcaldía, Cristian Pérez en el marco de los aspectos de Empleabilidad y Emprendimiento como son:

- Realizar ferias de empleabilidad.
- Realizar capacitación
- Realizar diagnóstico empresarial DIME 1.0.
- Realizar diagnóstico empresarial DIME 2.0.
- Realizar apoyo a curadurías.
- Realizar capacitaciones.
- Realizar ferias de servicios.

-Continúa con la presentación la Doctora Ginna Paola Rodríguez - Asesora del IDT explicando las dos acciones en el marco del aspecto de Turismo como son:

- Fortalecer, capacitar y acompañar a la comunidad en temas de turismo.
- Apoyar a la promoción de la oferta turística de la localidad.

-El coordinador del Equipo de Desarrollo Económico de la Alcaldía, Cristian Pérez, comenta que, teniendo en cuenta que la meta establecida para el primer trimestre no estaba contemplada, desde el IDT traen un informe del segundo semestre donde ya se cumplen con las dos acciones cuyo cumplimiento debía ser para el segundo trimestre.

-Continúa con la presentación la Doctora Luisa Fernanda Sandoval - Asesora del IPES explicando las seis acciones en el marco del aspecto de Vendedores Informales como son:

- Realizar oferta junto con IPES, ferias y empleabilidad.
- Realizar cursos de capacitación junto con IPES.
- Realizar feria de informalidad.
- Realizar jornadas de Megatomas, actualización, socialización protocolo 315.
- Realizar socialización y articulación plaza ferias.
- Realizar socialización y articulación plaza quirigua.

-Interviene por parte del IPES el profesional Carlos Andrés Betancur de la Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad (SGRSI), Coordinador Territorial para Engativá frente al tema de Vendedores Informales para ampliar la información con respecto al Decreto 117 de 2026: “establece las reglas para organizar, recuperar y preservar el espacio público de la ciudad. Su objetivo principal es equilibrar la movilidad peatonal, la seguridad y el disfrute ciudadano con el derecho al trabajo de los vendedores informales”.

Inicia explicando que hace unas semanas se hizo una divulgación del citado Decreto a más de 300 vendedores informales en conjunto con el equipo de formación del IPES y con el equipo de desarrollo económico de la alcaldía; aparte de la socialización del Decreto, se han hecho varias intervenciones en los puntos ya identificados como son Quirigua, Calle 72, Portal 80, Diverplaza y Engativá Pueblo; también se han intervenido las plazas de mercado Ferias y Quirigua; adicionalmente, el próximo jueves se hará una jornada de embellecimiento para armonizar el sector.

(Se adjunta presentación de lo expuesto en la sesión con respecto al punto No 6 del orden del día y el tema mencionado).

7. Seguimiento ejecución PAL 2026 – Salud

Saluda la coordinadora del Equipo de Salud de la Alcaldía Local de Engativá, la profesional Sandra Milena Téllez, por parte de la Sub Red Norte, el profesional Diego Mauricio Ordoñez – Líder de Políticas Públicas y por parte de la Secretaría Distrital de Salud, el Profesional Rodolfo Cepeda Salazar - Coordinador Local Modelo Territorial de Salud, y realizan la presentación del Plan de Acción Local 2026 de acuerdo a las actividades y metas establecidas, las cuales fueron:

- Casa Afro Llé Sankofa.
- Actividades Casa Afro Llé Sankofa.
- Ferias de Servicios Intersectoriales.
- Actividades en las ferias de servicios intersectoriales.
- Comité Intersectorial.
- Mesa Local de Residuos Sólidos.
- Actividades Mesa Local de Residuos Sólidos.
- Laboratorios de Innovación Social.
- Gestión Territorial Participación Social Transformadora.
- Gestión Territorial Participación Social Transformadora.

-El profesional Rodolfo Cepeda Salazar de la Secretaria Distrital de Salud informa que el viernes 12 de junio de 2026 se tendrá una jornada de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. con el apoyo logístico y técnico de la alcaldía local en el barrio Garcés Navas en la cual se tendrán aproximadamente 21 servicios enfocados en la prevención de la morbilidad materna extrema, la mortalidad materna y salud mental, como también otras necesidades identificadas en la comunidad, con el acompañamiento de otras estrategias de la alcaldía local como son la marcación de bicicletas, desparasitación y vitaminización de mascotas, se tendrá también la primera jornada de inscripción para el proceso de certificación de discapacidad, que hace parte de los servicios prestados a la ciudadanía por parte de la Secretaria Distrital de Salud y con el fortalecimiento de la alcaldía local en cuanto a al tema en cuestión; con el acompañamiento Habitat, operador de aseo e ICBF. Finalmente informa también que el próximo 9 de julio de 2026 tendrán un curso de Primer Respondiente Básico en la alcaldía local que hace referencia a la forma de como prestarle primeros auxilios a una persona que presente algún evento catalogado como “de urgencia médica”.

- *(Se adjunta presentación de lo expuesto en la sesión con respecto al punto No 7 del orden del día y el tema mencionado).*

- Interviene la Dra. Graciela Lozano - Subdirectora Local de Integración Social (encargada) de la Secretaria Distrital de Integración Social quien solicitó un espacio en la agenda e inicia comentando dos situaciones delicadas en particular, que están presentándose en el Colegio Tomas Cipriano:

- Los niños en el CLONA, específicamente una niña expresó que, en los baños del citado colegio hay consumo de drogas y violencia física entre compañeros, señaló que se sintió desprotegida y vulnerada; mientras presencié tal situación, por lo anterior, la Dra. Lozano hace un llamado como instituciones, a la protección de la niñez, entiende que ya hay varias acciones intersectoriales, pero indica que, se

requiere coordinar cuales acciones se están desarrollando desde los sectores para poder dar solución al tema en cuestión.

- Otra situación que se está presentando, entre varias expuestas por los niños, tiene que ver con el jardín Pájara Pinta que queda cerca de Engativá Pueblo, cerca de allí hay escombros, basura, violencia, consumos; atienden un promedio de 200 niños de primera infancia de día y de noche, la semana pasada tuvieron un problema relacionado con salud, de 15 a 17 niños presentaron vómitos repetitivos debido a los olores fuertes de la basuras, además hay ratas y ladrones, finaliza haciendo énfasis en que la situación es muy preocupante y requiere de gran atención interinstitucional para proteger a los niños y las niñas de la localidad.

-Interviene el Señor Alcalde indicando que, las dos situaciones son importantes y requieren de gran atención, y que por lo tanto, es importante recolectar la mayor cantidad de información, con el fin de saber como determinar las acciones a seguir, entonces, indica que como el martes 16 de junio de 2026 tienen una reunión de la mesa de entornos escolares directamente en el colegio para revisar y conocer cuáles son las dificultades que se presentan, podrán saber cuáles hechos se vienen realizando, cuales son las conductas que se tienen dentro y fuera del colegio; teniendo presente que son dos situaciones distintas, por lo tanto, hay que tener claro donde pueden llegar y hasta donde pueden llegar y dónde pueden seguir, el martes saldrá un diagnóstico que permita establecer las acciones tendientes para solucionar las situaciones dadas en el colegio enunciado.

-El Alcalde de igual forma comenta que en un recorrido que hicieron con respecto al “Proyecto Lápis”, que incluye el punto del jardín, observaron varios aspectos importantes por mejorar o modificar como son: la construcción del andén, reorganización de la zona verde, urbanismo táctico y la rápida y efectiva acción comunitaria de sensibilización para que ese punto hoy deje de ser ese punto crítico de la localidad. Considera que, es importante estar atentos de la UAESP en cuanto a la solicitud recolección de residuos, del IDU para el tema del andén, en fin, de todas las entidades que de una u otra forma deben intervenir en el punto del Jardín con el fin de evitar que se presenten las situaciones expuestas.

-Interviene el secretario técnico señalando que para la próxima sesión del consejo local de gobierno se tendrá en cuenta la verificación del tema expuesto por parte de la subdirectora Local de Integración Social encargada con respecto a las dos situaciones anteriormente señaladas que se están dando en el Colegio Tomás Cipriano y en el Jardín Pájara Pinta. Para tal efecto se designa por parte de la alcaldía local a Diana Fernanda Villamil para que coordine y presente en el próximo CLG; las acciones realizadas en torno a los dos temas anteriores.

8. Propositiones y Varios

-Interviene el Doctor Carlos Humberto González - Delegado asistente por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad - Jefe Oficina de Gestión Social, quien inicia saludando y señalando que, desde la semana pasada y hasta el día miércoles 10 de junio de 2026 vienen socializando una información, debido a que harán una intervención como Secretaría de Movilidad sobre la Calle 63, desde la Av. Caracas hasta la Cra 122 sobre toda la calle 63 de manera especial en el mayor tramo que está en la localidad de Engativá, y es una intervención sobre carriles preferenciales, se hará una intervención en los dos costados norte y sur para todo el tema de mejoramiento del tráfico y de la movilidad, como también para los usuarios del SITP; pues se han identificado en varios de los puntos de la localidad sobre toda la calle 63 un aumento de siniestralidad, se hizo una socialización, se hizo un

recorrido y en general, a excepción de 2 o 3 personas fue muy bien recibido el tema de

la organización y el tema de tráfico del carril preferencial de localidad; el primer tramo son tres contratos ya definidos, la idea es que a finales de este mes después de las elecciones se pueda iniciar con la intervención de los carriles preferenciales; y los tres tramos fundamentales están organizados entre la 68 y la 122. Frente a este

último tema señala que mientras comentaba con su equipo, se puede tener un registro y también se refuerza junto con el IDU el tema del paradero y del andén para que se mejoren las condiciones del entorno.

-Interviene el Secretario Técnico dando la palabra al Alcalde Local para el cierre de la sesión; el alcalde expresa que *“reitera el agradecimiento como alcalde local de ver como las sesiones misionales de cada una de las entidades si tienen claro el concepto de función pública en la comunidad, realmente observa acciones en salud, desarrollo económico, vendedores informales, animales de compañía, en fin, de los diferentes temas con los cuales se permite gestionar en materia de institucionalidad, eso cambia la percepción de la gente y de la comunidad, y aunque sigue siendo negativa la percepción del sector público por parte de los ciudadanos, en Bogotá es mucho lo que se ha logrado cambiar en cuanto al pensamiento de la gente y mostrar que desde la función pública si se llega a la comunidad que requiera cierta atención específica. Expresa que van por muy buen camino con los avances que se han ido desarrollando junto con las entidades desde la primera sesión de consejo local de gobierno de Engativá.”*

Fin de la segunda sesión ordinaria del CLGE.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 20 de agosto de 2026 a las 9:00 a.m. en el Salón Azul de la Alcaldía Local de Engativá.

En constancia se firman,



VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá



FERNANDO RAMIREZ OCHOA
Profesional Especializado 222-24 – Secretario Técnico

Proyectó: Diana Marcela Rico Jerez - Auxiliar Administrativo 407 - 19
Revisó: Fernando Ramirez Ochoa - Profesional Especializado 222 - 24 AGDI.